

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia García Rodríguez, Diputada por Ávila, **Dña. Margarita Prohens Rigo**, Diputada por Baleares perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado día 25 de enero, el Presidente del Gobierno reconocía públicamente en el Foro Económico de Davos que el paro juvenil en España es “inaceptable”.

El Consejo de la Juventud presentaba el Observatorio de Emancipación en el que se indicaba “el impacto de la COVID-19 en la juventud en el primer semestre de 2020”, así mismo indica que esta situación afecta a los jóvenes en varios planos “una incorporación al mercado laboral tardía y con empleos de poca calidad, una dificultad alarmante de emanciparse...En síntesis: una juventud empobrecida”.

El dato de emancipación del primer semestre de 2020 se sitúa en 17.3 %, el peor dato desde 2001.

Los datos de desempleo juvenil son devastadores en comparación con el resto de los países, la tasa de desempleo entre los jóvenes roza el 41 % mientras que la media de los países de la OCDE es del 14 %. La cifra española casi triplica la media de la OCDE.

Así mismo, la Encuesta de Población Activa (EPA), correspondiente al cuarto trimestre de 2020, publicada el 28 de enero por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y en la que se recoge el impacto del coronavirus. Según la EPA la tasa de paro de desempleo entre los menores de 25 años se situó en el cuarto trimestre de 2020 en el 40,13% de la población activa de este grupo, lo que supone un aumento de casi diez puntos respecto a hace un año (30,51%).

Entre octubre y diciembre de 2020 había 572.400 menores de 25 años en paro, frente a los 462.800 parados contabilizados en el mismo trimestre de 2019. De esta manera, el número de parados de este grupo de edad se disparó un 23,7%.

Por su parte, la población activa de los menores de 25 años se situó en 1.426.100 personas en el cuarto trimestre del año, mientras que hace un año había 1.516.500 jóvenes activos, con lo que cayó un 6%.

En comparativa con el tercer trimestre de 2020, la cifra de jóvenes parados disminuyó un 8% y la de activos lo hizo un 7,3%.

El Gobierno anunció la voluntad de construir un “Gran Acuerdo contra la Precariedad”, Acuerdo del que no se conoce nada.

El Plan de Choque juvenil, aprobado en 2019, establecía unos objetivos, reducir el paro juvenil, incrementar la tasa de actividad, reducir la brecha de género en el paro registrado, un 20 % superior en las mujeres, e incrementar el número de contrataciones.

1. ¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno llegar al “Gran Acuerdo contra la Precariedad” anunciado por el Gobierno? ¿Qué contenido? ¿Con quién va a acordar? ¿Qué memoria económica? ¿Qué presupuesto?
2. ¿Cuál ha sido el desarrollo y grado de ejecución de las Medidas del Plan de choque por el empleo joven en el año 2020? ¿A cuántos jóvenes ha facilitado la empleabilidad en el año 2020?

Madrid, 3 de febrero de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LAS DIPUTADAS